

BAQUEDANO, 19 MAYO 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1023

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 42, de fecha 28 de marzo del año 2003, que nombra como Juez Titular del Juzgado de Policía Local de Sierra Gorda, a la Sra. Isabel Coronel Martínez.
2. Pleno Nro. 49 de fecha 26 de mayo del 2003, que aprueba la solicitud, fijando como días de atención de público por parte del Juzgado de Policía Local de Sierra Gorda los días Lunes, Miércoles y Viernes en horario desde las 09:00 a 13:00 horas.
3. Los Artículos Nros. 92 y 96 letra c, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales."
4. El artículo Nro. 60 de la Ley 18.834, "Estatuto Administrativo".
5. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** las horas extraordinarias, por necesidades impostergables del servicio a la funcionaria, señora Isabel Coronel Martínez, R.U.T. 10,635,903-2, Grado 7° E.M.S, Jueza del Juzgado de Policía Local, de esta entidad edilicia correspondiente a los días que se detallan a continuación:

DÍA	HORARIO
Lunes 18 de mayo del 2009	14:00-16:00
Martes 19 de mayo del 2009	09:00-14:00
Miércoles 20 de mayo del 2009	14:00-16:00
Jueves 21 de mayo del 2009	09:00-14:00
Viernes 22 de mayo del 2009	09:00-14:00
Sábado 23 de mayo del 2009	09:00-14:00

**COMUNÍQUESE** al Juzgado de Policía Local, Unidad de Personal y Control e Interesada.

2. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚPLASE Y ARCHÍVESE.



EDUARDO BÓRQUEZ GONZÁLEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GERARDO CASTRO CORTÉS  
ALCALDE (S)